TRASPORTE ESCOLAR "LABRASCARUMI S.A."

El Tambo - Cañar - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIOS DE SOCIOS

En la ciudad de el Tambo, a los 14 días del mes de enero del año dos mil diecinueve, siendo las diecinueve horas, en el local social de la compañía, ubicada en la Juan Jaramillo, se reúne la Junta General de Socios de la compañía "LABRASCARUMI S.A", a cuyo efecto, y por unanimidad se nombra al señor Luis Guasco como Director de la sesión, con el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del quorum
- 2. Aprobación del orden del día
- 3. Informe económico
- 4. Aprobación de balances
- 5. Aprobación del acta
- 1. Constatación del quorum.- los asistentes de la Junta, proceden con la firma de los registros, posterior a ello, el Presidente constata el quorum reglamentario, con la presencia de los socios, el Sr. Presidente da por iniciada la sesión.
- 2. Aprobación del orden del día.- El Presidente da lectura de la orden del día punto a punto de los temas que se va tratar en ésta sesión, ante ello los socios dan conformidad con el orden del día, misma que es aprobada por todos los miembros de la Junta General.
- 3. Informe económico

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias me permito someter a su consideración el informe de TRANSPORTE ESCOLAR LABRASCARUMI S.A, correspondiente al año 2018, el cual comprende, además de los estados financieros al 31 de diciembre del año en mención. Dando cumplimiento a los estatutos de la empresa y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Asamblea General de Accionistas o Junta de socios el informe en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas en el año 2018.

La situación financiera de la empresa en el periodo 2018 es la siguiente:

a) No ha existido movimientos financieros en el período, ya que la compañía no se encuentra activa en su operatividad. Por esta razón, solo cuenta con el capital social que es de 2.200,00 en efectivo.

Al respecto, la actividad gerencial como representante de la compañía ante los socios de la misma ha sido optima, al gestionar e insistir ante las adversidades. Sin embargo, los socios no cumplen con los aportes mensuales y al momento de asistir a convocatorias en las juntas, siendo el principal inconveniente para que la empresa se encuentre inactiva.

4. Aprobación de balances

El Sr. Luis Guasco presenta los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 a los socios para su conocimiento, los mismos que son aprobados de una manera unánime.

TRASPORTE ESCOLAR "LABRASCARUMI S.A."

El Tambo - Cañar - Ecuador

5. Aprobación del acta.-

Habiendo agotado la orden del día, el presidente declara un receso de 25 minutos, para redactar el acta, transcurrido el receso se reinstala la junta, se lee el texto de esta y se aprueba por unanimidad.

Concluye la sesión siendo las 20:00 y para constancia firman los responsables:

Luis Guasco Huerta

PRESIDENTE